

Bases Legales: MENÚ KFC GRATIS.

DEL 16 AL 24 de julio del 2021

1. **Entidad Organizadora:** El C.C. Albacenter (en adelante, el centro comercial), con domicilio social en Alcalde Conangla, s/n 02006, Albacete y provisto del CIF núm. V66482076 tiene previsto realizar una promoción que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases y se publicitará bajo el título "Menú KFC Gratis"

2. **Requisitos y mecánica de participación:**

- La participación en esta promoción implica la aceptación expresa de las presentes bases.
- Podrá participar en este concurso cualquier persona física, mayor de edad, que sea miembro del Club de los Disfrutones de Albacenter.
- Para poder participar, deben hacerse miembros del Club de los Disfrutones a través de la web del Club (<https://www.ccalbacenter.com/club-de-los-disfrutones/>) o bien a través de la App del Club Disfrutones (<https://www.ccalbacenter.com/club-de-los-disfrutones/>).
- La participación en esta promoción es gratuita.
- Podrán participar en esta promoción todos los clientes que posean un descuento usado, de cualquier establecimiento del Centro Comercial Albacenter.
- Cada usuario podrá participar en la promoción, con descuentos diferentes, tantas veces como desee (hasta fin de existencias), con el único requisito de que estos deben pertenecer a establecimientos ubicados en el Centro Comercial Albacenter y ser del Club Disfrutones.
- Para participar, el usuario deberá presentar su descuento en el Punto de Atención al Cliente (PAC), situado en Planta Alta del Centro Comercial de Albacenter.

3. **Premios:**

- Menú Junior KFC por canjear los vales de descuento disponibles en el Club de los Disfrutones, se entregará un vale para canjear en el KFC de Albacenter.

4. **Protección de datos de carácter personal**

Normativa: Reglamento (UE) 2016/679 RGPD y LOPDGDD 3/2018.

Finalidad del tratamiento, legitimación y plazo de conservación de los datos:

1. Gestionar la inscripción en el concurso. Realizamos este tratamiento porque existe una relación contractual y los conservaremos durante el plazo de prescripción de las acciones legales que se puedan derivar.
2. Publicar los datos el nombre de las personas ganadoras, en base a

nuestro interés legítimo de promocionar el concurso y ser transparentes en los resultados.

3. Realizar el tratamiento contable de los premios otorgados. Los datos se conservarán durante el plazo de cuatro años, desde el plazo de finalización del concurso, excepto que exista alguna reclamación legal que obligue a conservar los datos, debidamente bloqueados, mientras no finalice la instrucción de dicha reclamación.

Obligatoriedad de facilitar los datos:

Las personas interesadas no están obligadas a facilitar sus datos, pero la comunicación de los mismos es un requisito previo, sin el que no se podrán inscribir ni participar en el concurso.

Destinatarios de datos:

- En el caso de ganadores, se comunicarán sus datos a los usuarios de la página web y de las redes sociales del centro comercial.
- En caso de que el premio sea entregado por una entidad distinta del centro comercial, se comunicarán los datos de los ganadores a dicha entidad, a los efectos de que puedan disfrutar del premio.
- Se podrán comunicar los datos a compañías aseguradoras, Juzgados y Tribunales, cuando sea necesario para la atención, el ejercicio o defensa de reclamaciones.
- Se comunicarán los datos a nuestros encargados de tratamiento para la correcta prestación de los servicios contratados a los mismos.
- Se podrán comunicar los datos de los ganadores a notarios, para dar fe de la realización del sorteo.

Transferencia de datos a terceros países:

En el caso de los datos de publicación de ganadores, la comunicación de los datos a través de las redes sociales podría suponer una transferencia internacional de acuerdo con sus propios términos y condiciones.

Derechos del interesado:

- Acceso: derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales tuyos o no, a saber, cuáles son, para

que se usan, cuanto tiempo se van a guardar, el origen de los mismos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.

- **Rectificación:** derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos y a que se completen los datos personales incompletos.
- **Supresión:** derecho a solicitar la supresión de los datos de carácter personal cuando sean inadecuados, excesivos o ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos, incluido el derecho al olvido.
- **Oposición:** derecho a oponerse, en determinadas circunstancias, a que se realice el tratamiento de sus datos personales o a solicitar que se cese en el tratamiento.
- **Limitación del Tratamiento:** derecho a solicitar, en las circunstancias establecidas legalmente, que no se traten sus datos más allá de la mera conservación de los mismos.
- **Portabilidad:** derecho a recibir los datos de carácter personal en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y poder transmitirlos a otro responsable, siempre que sea técnicamente posible.

Ejercicio de los derechos:

El ejercicio de derechos deberá efectuarse por escrito, adjuntando fotocopia del documento identificativo, y dirigiéndola al correo electrónico hola@elclubdelosdisfrutones.com, o bien a través de la sección Mi Cuenta, del Club. El centro comercial pone a tu disposición modelos para la realización del ejercicio de derechos que puedes recoger en la dirección o a través del correo electrónico indicado anteriormente. Para más información: www.agpd.es.

Derecho de reclamación ante la Autoridad de Control:

En el caso de que no se hayan respetado tus derechos puedes presentar una reclamación dirigiéndote por escrito a la Agencia Española de Protección de Datos sita en la calle Jorge Juan, 6-28001-Madrid o utilizar la sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es>. En ambos casos, deberás acompañar la documentación pertinente.

6. Cancelación, modificación o suspensión

La Comunidad de Propietarios Centro Comercial Albacenter se reserva el derecho a cancelar, modificar o suspender esta promoción en base a necesidades de este si concurriera justa causa. El Centro Comercial As Termas, por motivos de fuerza mayor, también se reserva la posibilidad de sustituir el premio por otro de valor y características similares.

7. Modificación de las bases:

El Centro Comercial Albacenter se reserva el derecho de hacer cualquier modificación en estas bases. Igualmente, se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción, así como la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente actividad promocional.

8. Responsabilidades y descalificación

La Comunidad de Propietarios Centro Comercial Albacenter no se hace responsable de la imposibilidad de contactar con los ganadores ni de la imposibilidad de hacer entrega del premio porque los datos personales facilitados por los participantes sean incorrectos o incompletos.

La Comunidad de Propietarios Centro Comercial Albacenter se reserva el derecho de descalificar a todos los participantes que actúen de forma abusiva y fraudulenta, y a cualquiera de los participantes o ganadores que engañasen, ocultasen o falseasen los datos de participación o incumpliesen alguna de las condiciones de estas bases del concurso.

La Comunidad de Propietarios Centro Comercial Albacenter no se hace responsable si el premio se otorga a un participante ganador que no sea mayor de edad, porque haya ocultado o falseado los datos personales que se soliciten para su participación.

9. Aceptación de las bases

La participación en la acción supone la aceptación de las presentes bases en su totalidad. En consecuencia, cualquier manifestación de no aceptación de las mismas supondrá la exclusión del participante, y, por tanto, La Comunidad de Propietarios Centro Comercial As Termas quedará liberada de cualquier obligación que pudiera haber contraído con el participante.

Por el hecho de participar en el concurso, los participantes aceptan expresamente las condiciones, según se describen en las presentes bases.

Ante cualquier imprevisto, la dirección del centro comercial se reserva el derecho de toma de decisiones, cambiando alguno de los términos de las presentes bases, siempre en beneficio de esta promoción.

10. Jurisdicción

Los participantes se someten expresamente para cualquier cuestión, discrepancia, controversia o reclamación que se derive de la ejecución, interpretación o cumplimiento de la presente promoción a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Albacete, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que por ley pudiera corresponderles.

Ante cualquier imprevisto, la dirección del centro se reserva el derecho de toma de decisiones.

Albacete, martes 2 de septiembre de 2021